

## ARABA EN 1936.GUERRA Y REPRESIÓN

*Iñaki Gil Basterra*

### ARABA EN 1936

La población alavesa era eminentemente rural, la economía era agraria (47,7% de la población activa; 71,7% excluyendo Gasteiz), y sólo la capital había desarrollado una incipiente industria metalúrgica y del mueble. El territorio alavés contaba con 104.176 vecinos, de los que poco más de cuarenta mil correspondían a su capital Gasteiz.

La sociedad estaba políticamente hegemonizada por el carlismo. Solamente en la capital y en algunos pueblos de Rioja Alavesa la izquierda republicana y la CNT tenían cierta influencia.

Las elecciones de 1933, ganadas por la derecha, habían provocado una profunda crisis en la izquierda alavesa que sólo dos años antes había logrado un triunfo electoral histórico.

El PNV influía sobre la Cuenca Cantábrica y la Llanada alavesa. Por otra parte, a pesar de la alta participación de los alaveses en las elecciones durante la Segunda República, no puede decirse que el régimen democrático-liberal moderno estuviera bien consolidado, como lo demuestra la pervivencia de ciertos rasgos caciquiles muy extendidos.

Con las elecciones de 1936, la derecha comenzó una campaña de enfrentamiento que provocó decenas de incidentes en Araba hasta que se produjo el golpe de estado del 18 de julio. Como en el resto de Euskal Herria, la conflictividad social no vino de la izquierda, que, tras el triunfo del Frente electoral en marzo, se preparó para una fase política más distendida que la vivida en los dos años anteriores bajo Gobierno conservador. Únicamente el PCE y la CNT modificaron en parte su trayectoria para adecuarla a la escalada fascista que recorría no sólo el territorio alavés, sino también Euskal Herria y el Viejo Continente.

### Organización política y sindical en 1936

El Frente Popular resultó de un pacto electoral realizado en el Estado español por los partidos republicanos y de izquierdas en enero de 1936. En Araba estuvo compuesto por PSOE, PCE, ANV, IR, UGT y Juventudes socialistas.

Durante la campaña electoral, el Frente Popular centró su propaganda en Gasteiz, celebrando solamente algunos mítines en los pueblos más importantes.

El programa se dio a conocer en Madrid el 15 de enero de 1936, centrándose en la amnistía para los presos de la Revolución de octubre de 1934 y en la mejora de las condiciones laborales de obreros y campesinos. También se hizo referencia al tema religioso, proponiendo un Estado laico en el que tuviesen cabida todas las convicciones, incluso alguna pequeña referencia al Estatuto vasco.

Tras una animada campaña electoral, se celebraron las elecciones legislativas el 1 de marzo de 1936. Los resultados dieron la victoria a José Luis Oriol (Comunión Tradicionalista), con 13.873 votos, seguido del Frente Popular con 10.205 votos y el

---

*· Historiador. Autor de "Jurisdicción especial y represión franquista en Álava (1936-1942) y coautor junto a Txema Flores de "Araba en 1936.Guerra y represión".*

PNV con 9.222 votos, con lo cual fueron elegidos diputados los candidatos de la CT y del FP.

La victoria del Frente Popular en el Estado trajo como consecuencia la formación de un nuevo gobierno que nombró gobernador civil de Araba a Emilio Francés, de IR, que sería sustituido el 12 de marzo de 1936 por Ramón Navarro Vives, miembro de UR.

Se formó asimismo una nueva Gestora provincial (Diputación) compuesta por trece miembros, todos ellos pertenecientes a los partidos que formaban el Frente Popular: cinco de IR (Teodoro Olarte, Juan Cruz Ruiz de Azúa, Julio García, José Castresana y Serviliano Etchaberri), dos del PSOE (Primitivo Herrero y Francisco Díaz de Arcaya), uno de UR (Manuel Azcona), uno de UGT (Guillermo López), uno del PC (Eduardo Lafuente), dos de ANV (José Plácer y José María Belaustegoitia) y un independiente (José Larreina). La presidencia de la Gestora recayó en Teodoro Olarte.

## **PREPARACIÓN DE LA REBELIÓN MILITAR**

### **El carlismo**

Tras el triunfo del FP el enfrentamiento político era palpable en las calles, teniendo lugar diversos incidentes, protagonizados la mayor parte por miembros de CT y jóvenes de Falange Española, que realizaban reuniones clandestinas en el colegio de los Corazonistas, evitando su sede social, en casa del dentista Páramo, que estaba controlada por la policía.

Se produjeron varias detenciones de jóvenes fascistas en Gasteiz y alrededores, principalmente en Langraitz, donde la Guardia de Asalto detuvo a catorce de ellos que participaban en una reunión.

Por otra parte, en Laguardia y Labastida se dieron varios incidentes armados. Así, mientras en Laguardia dos republicanos fueron heridos de bala por miembros de la CT, en Labastida lo fue un concejal de dicho partido, siendo, asimismo y como ya ha quedado apuntado, destituido el alcalde derechista por tenencia ilícita de armas.

En Berantevilla, en el coto del entonces alcalde, Esteban Saez de Ugarte, se celebraban reuniones de jefes carlistas y militares con jóvenes de la comarca.

Estas actividades eran cotidianas y bien conocidas en el territorio alavés, incluso por el gobernador civil, quien tenía noción de la existencia de un núcleo falangista armado en Baranbio y de las prácticas militares que realizaban los requetés en las cercanías de Moreda, aparte de haber sido también interceptado en agosto de 1935 un envío de uniformes militares de estética fascista.

La dirección de estos preparativos recaía en José Luis Oriol quien, aparte de diputado y presidente de la Junta Carlista, era Comisario regio del pretendiente carlista a la corona, Alfonso Carlos de Borbón. No sólo Oriol, sino también Eustaquio Echave-Sustaeta, Enrique Vallejo Ugarte y José María Elizagárate colaboraron mediante acciones de contrabando de armas. Con respecto al alistamiento de los requetés, la responsabilidad recayó en el comandante del ejército Luis Rabanera, Antonio Oriol y Eugenio Pérez. El adiestramiento militar de requetés carlistas no era nuevo ya que habían comenzado en el mes de marzo del año 1933 en la sierra de Urbasa, a cargo del coronel Varela.

Durante todo este tiempo, los preparativos carlistas estaban destinados a una insurrección propia, sin tener conexión con los elementos militares. Esta conexión se dio el día 4 de junio de 1936 cuando José Luis Oriol se reunió con Mola en el alto de Azpiroz, cerca de Lekunberri (Nafarroa).

Las aspiraciones que planteó Oriol para después de la sublevación hacían referencia a la reorganización de los municipios y Diputación de Araba, la reposición del crucifijo y la bandera bicolor en las escuelas y la conducta con los enemigos contra los que sólo se actuaría en caso de encontrar resistencia

### **La conspiración de Alonso Vega y el golpe militar**

Camilo Alonso Vega, jefe del Batallón de Infantería de montaña Flandes número 6, era el militar que llevaba las riendas de la conspiración en Araba. Contaba asimismo con la aprobación de la mayoría de los jefes militares.

El día dieciséis de julio Alonso Vega mantuvo una última entrevista con Oriol para dar cuenta de los preparativos finales. Una vez celebrada la reunión, Oriol envió un mensaje a su correligionario Baleztena a Iruñea confirmándole que la rebelión estaba preparada en Gasteiz, mediante la consigna: *Diga al Director del Banco que se acepta la letra en las condiciones de pago establecidas*. Cabe señalar que también los presidentes de los partidos derechistas Acción Popular y Renovación Española se habían puesto a las órdenes de la Junta Carlista.

El día 17 de julio los sediciosos alaveses buscaron una confirmación final de la rebelión, enviando a un capitán del ejército a Iruñea con la misión de asegurarse de que el requeté navarro secundaría el Golpe. Ante ello, el jefe del grupo paramilitar navarro envió un emisario a Gasteiz dando cuenta del estado de la intentona y de su apoyo incondicional a la misma. En la noche de ese mismo día comenzaron a circular rumores sobre una sublevación militar en África y en Burgos.

Ese mismo día los dirigentes del Frente Popular Luciano San Miguel, Alberto Martínez de Aragón, Antonio Buesa y algunos miembros del PNV a título personal, decidieron solicitar del gobernador la clausura del local de Hermandad Alavesa y la entrega de armas, a lo que Navarro Vives se negó, insistiendo en que para ello debía obtener permiso del ministro de Gobernación. Para entonces los partidos de izquierdas ya estaban de acuerdo en que era necesario destituir al gobernador y armar al pueblo.

Más tarde se supo que habiéndose presentado en el Gobierno civil el sargento que tenía las llaves del Parque de Artillería, se negó a entregarlas, no siendo forzado a ello por el gobernador ya que el Comandante militar le había dado su *palabra de caballero y buen republicano* de que no se sublevaría.

En este estado de cosas, el Círculo Republicano organizó para el día siguiente una manifestación de apoyo al Gobierno de la República. A medida que avanzaba el día, la inquietud se hacía más patente, y al atardecer la población se concentró en la calle Dato de Gasteiz siguiendo los llamamientos a estar alertas y apoyar al Gobierno republicano. La única actuación del gobernador fue la de emitir una nota agradeciendo el apoyo recibido por el Gobierno y asegurando que se poseían medios suficientes para mantener el orden público y que la normalidad era absoluta tanto en Araba como en todo el Estado. Mientras tanto, los carlistas habían comenzado a concentrarse en el local tradicionalista.

Durante todo el día 18 las tropas permanecieron acuarteladas, habiéndose apostado cuadrillas de vigilancia compuestas por milicianos para controlar sus posibles movimientos. Ya en la madrugada del día 19 de julio la Guardia Civil detuvo en Gasteiz a dos correos del Jefe de la Guarnición militar de Lizarra con un mensaje para Camilo Alonso Vega, solicitándole información sobre la marcha de la rebelión en Gasteiz que, en Lizarra, ya estaba en marcha. La nota hallada fue entregada al gobernador civil, quien informó a su vez al ministro de Gobernación. Este llamó al Jefe de la Guarnición, general García Benítez, dándole la orden de detención de Alonso Vega.

Así, García Benítez telefonó al general Domingo Batet a Burgos enterándose que éste estaba detenido por negarse a secundar la rebelión y la guarnición sublevada. Más tarde habló con Mola, quien le comunicó que en Iruñea había triunfado la sublevación. Ante esto, convocó en su despacho a Alonso Vega y los coroneles Abreu y Campos.

Cuando Alonso Vega fue preguntado por su opinión acerca de la orden de arresto que había recibido, éste, que había dejado fuera de la Comandancia militar un grupo de militares que lo liberarían si no salía en tres cuartos de hora, le respondió que tenía dos opciones: cumplir la orden o sumarse al *Alzamiento*. Tras constatar que también los otros dos jefes militares eran favorables a la conspiración, decidió sublevarse y proclamar el Estado de guerra a las siete de la mañana.

Tras la entrevista con el jefe de la guarnición, Alonso Vega, volvió a su cuartel y reunió a todos los mandos anunciándoles oficialmente la sublevación. Todos ellos quedaron en silencio y en el momento que parecía que no se sumarían a la sublevación, dos acontecimientos influyeron para que sí lo hicieran: por un lado la actitud del comandante Ramón Saleta Goya y el teniente Antonio Ibáñez Freire dando su apoyo a Alonso Vega y por otro lado la llegada del coronel Ortiz de Zárate desde Iruñea en su coche luciendo la primera bandera rojigualda que apareció en Gasteiz, quien les arengó, obteniendo el apoyo de todos los oficiales presentes.

El alcalde de Gasteiz, asimismo, había despachado con los líderes políticos alaveses, confiándoles que la situación estaba controlada y que, en previsión de incidentes, los guardias municipales custodiaban el Ayuntamiento y los miñones la Diputación.

Por otro lado, al saber Navarro Vives que Camilo Alonso Vega no había sido detenido decidió hablar por teléfono con el comandante militar, quien le hizo saber su apoyo a la rebelión. Tras enterarse de ello, convocó al comité de Frente Popular y sondeó a los jefes de la Guardia de Asalto, capitán Nallín, y la Guardia Civil, teniente coronel Mario Torres Rigal. El primero le respondió con evasivas y el segundo se mostró dispuesto a defender la República con los cincuenta hombres de que disponía. El gobernador, sin embargo, le pidió que acuartelase a los guardias para evitar derramamiento de sangre. Más tarde llamó al Ministro de Gobernación a Madrid, quien le instó a resistir. Una vez recibida dicha orden volvió a hablar con los jefes de la Guardia de Asalto y Guardia Civil, los cuales le comunicaron que se habían puesto a las órdenes de los sediciosos.

Hacia las seis de la madrugada, ante la confirmación del éxito de la rebelión en otros lugares el comité provincial del Frente Popular decidió destituir al gobernador y poner en su lugar a Luciano San Miguel, pero ya era tarde.

Navarro Vives había entregado por teléfono el mando de la provincia al Comandante militar y se puso a salvo en Bilbao con un salvoconducto que le extendieron los militares. Casi inmediatamente la sede del Gobierno Civil fue ocupada por los requetés.

### **El pueblo desarmado. Situación inmediata al golpe.**

Mientras el gobernador civil huía a Bilbao, el comandante Saleta llamaba al Centro Republicano para anunciar al Comité del Frente Popular la proclamación del Estado de guerra. Esta proclamación se hizo efectiva a las siete de la mañana del día 19 de julio mediante un bando militar. Mientras los bandos de guerra publicados en Navarra por Mola y por Franco en España no mencionaban a Dios por ningún lado, el de Araba comenzaba con *En el nombre de Dios todopoderoso*.

El mismo día un destacamento de infantería salió a la calle junto con la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, que finalmente se sumaron a la rebelión. Diversos vehículos de la Guardia de Asalto y de la Hermandad Alavesa empezaron a recorrer Araba recogiendo requetés para concentrarlos en Gasteiz, llegando al número de 1125 carlistas

y 225 falangistas en un solo día, los cuales comenzaron a hacerse visibles en las calles. Igualmente comenzaron a liberar a los presos derechistas de la cárcel, entre ellos el falangista Castaños.

En cuanto a la reacción popular al hecho consumado de la rebelión militar y fascista, se dio un intento de asalto a la sede de Hermandad Alavesa por parte de la población, intento que fue reprimido a tiros por la Guardia de Asalto, no registrándose víctimas.

Una vez abortado este intento de asalto, se vieron algunos camiseros azules de las juventudes de Acción Popular en actitud muy agresiva. Lucían un brazalete rojo con un rombo negro dentro y en él, sobre fondo blanco, una cruz negra. Otra reacción popular al golpe de estado, la última, fue la convocatoria de una huelga general para el día 20 de julio por parte de socialistas, comunistas y anarquistas. Las medidas tomadas, entre las que destacaron la orden dada a militares y requetés de disparar sin previo aviso, la detención de afiliados a sindicatos y el despido de los empleados que mantuvieran el paro, y la desorientación existente hicieron que la huelga fracasara y que para el día 23 este intento concluyera definitivamente. La cárcel provincial de Araba pasó de tener 60 reclusos el 18 de julio a 224 diez días después.

Aún así, el lunes día 20, los obreros se abstuvieron de asistir a sus centros de trabajo. Tampoco se publicaron periódicos, ni hubo leche, ni pan. Ante la posibilidad de que Araba se quedara sin prensa, hecho que no se produjo, el mismo martes un grupo de falangistas se encargó de distribuir en Gasteiz el *Diario de Navarra*.

También es de señalar que el periódico *El Pensamiento Alavés* publicó una nota falsa firmada por UGT y CNT en la que se ordenaba a los obreros afiliados que acudieran al trabajo. Asimismo, aparecieron pasquines firmados por la CNT en los que se pedía la vuelta al trabajo. Estos pasquines falsos estaban firmados por Nicasio Marcos y Julián Alarcía, quienes estaban detenidos y fueron posteriormente fusilados. No fueron éstas las únicas declaraciones falsificadas aparecidas en la prensa. El mismo *Pensamiento Alavés* publicó una nota falsa de los sacerdotes Tomás Atauri, Claudio Pérez de Heredia y Tomás Berrueta, en la que se afirmaba que la rebelión era de carácter religioso.

El 20 de julio un grupo de Guardias de Asalto bajo las órdenes del cabo Acilu y el inspector de Policía Parra, registraron y clausuraron los locales de Euzko Gaztedi, STV, *Sociedades Obreras* (UGT) y CNT. El día siguiente, el Centro Republicano, en el que aún quedaban reunidos algunos miembros del Frente Popular, siguió el mismo camino.

Durante los primeros días de la rebelión no existieron apenas incidentes armados salvo un enfrentamiento en Zambrana entre requetés y republicanos de Miranda de Ebro, que se saldó con siete muertos del lado republicano. En el resto de Araba, exceptuando la zona norte bajo control republicano, no existió resistencia ya que fue neutralizada por los partidarios del Requeté, sobre todo en Rioja Alavesa donde, aparte de Gasteiz, la presencia republicana y anarquista era más notoria.

En la franja norte del territorio el golpe fracasó debido a la oposición del PNV, mayoritario en ella, y la lealtad republicana de la Guardia Civil, siendo neutralizados en Laudio 200 requetés. Los republicanos tomaron posiciones en el Valle de Aiara, Aramaio y Legutio, quedando el frente establecido en la línea Unzá-Izarra-Legutio-Aramaio. Si bien en un principio las fuerzas fascistas ocuparon el pueblo de Legutio el día 20 de julio, al día siguiente una columna republicana procedente de Bilbao tomó el pueblo, apresando al destacamento de guardias civiles que había quedado allí, los cuales se pasaron al bando republicano al enterarse, al contrario de lo que les habían dicho en Gasteiz, que el Gobierno legítimo no había dimitido y se trataba de una sublevación.

Con la columna procedente de Bilbo, al mando del teniente coronel Vidal, debía reunirse en Legutio otra procedente de Arrasate y compuesta por obreros eibarreses y donostiarras mandada por Augusto Pérez Garmendia. El objetivo era claro: la toma de

Gasteiz. Dicha toma no se llegó a dar ya que la columna guipuzcoana tuvo que dar media vuelta en el puerto de Kruzeta con destino a Donostia para sofocar la rebelión de los militares de dicha ciudad. La columna vizcaína, por su parte, fue atacada por la aviación de Mola y hubo de retirarse. También Otxandio sería bombardeado por primera vez, causando 84 muertos e importantes destrozos.

### **El nacionalismo vasco ante la sublevación**

Anteriormente a 1936, y con motivo del intento estatutario de 1931, el PNV había estado en buenas relaciones con la derecha española, derecha que le apoyaba en su defensa de la Religión y del Estatuto. Incluso José Luis Oriol llegó a manifestar en Gernika con motivo de la asamblea celebrada en favor del Estatuto vasco: *Dios nos ha concedido algo esencial para continuar nuestro camino: un hombre providencial que surgió en la coyuntura y vino a dar a este movimiento, un movimiento de raíz foral, un movimiento de raíz de raza, el movimiento de los ayuntamientos. Ese hombre es Agirre. Su nombre quedará ahí señalado sobre el árbol de Gernika.*

Al hacerse con el poder en 1934, la derecha cambió su discurso, haciéndolo fundamentalmente antinacionalista. A partir de ahí llegó el acercamiento del PNV a la izquierda.

Al conocerse las primeras noticias sobre la sublevación militar, algunos dirigentes del PNV y en especial Euzko Gaztedi, a título personal, exigieron al gobernador civil el cierre de los locales tradicionalistas y el reparto de armas a nacionalistas y republicanos. Este se negó y ya el día 19 de julio la Guardia Civil clausuró los locales nacionalistas. La postura de la Junta Municipal de Gasteiz fue prácticamente la misma que adoptaría el PNV en Bizkaia y Gipuzkoa, es decir que ante la disyuntiva de elegir entre dos contrincantes políticos, se quedaban en el bando republicano.

Esta postura había sido tomada en una reunión que se produjo el mismo día 19 en Urkiola entre una delegación alavesa del ABB formada por Santiago Pagalday, Julián Agirre y Gumersindo de Miguel y otra del BBB con Juan Ajuriagerra y Jesús Lezaun como protagonistas.

El día 20 de Julio fueron hechos prisioneros en el Gobierno Civil de Araba los dirigentes nacionalistas Francisco Javier Landaburu, Julián Agirre Basterra, Manuel Ibarrondo y José Luís Abaitua. Al Gobierno Civil fue conducida la madre de Landaburu para comunicarle a su hijo que estaban en peligro de muerte si se negaban a firmar una nota en nombre del Araba Buru Batzar para que los afiliados al PNV se sumaran al golpe militar.

A pesar de ser apuntado con una pistola en la sien, el Presidente del Araba Buru Batzar, Julián Agirre Basterra, se negó a firmar el documento.

Sin embargo, el día 21, los dirigentes del PNV de Araba, Xabier Landaburu y Manuel Ibarrondo, redactaron escritos de adhesión a la sublevación siendo publicada una nota en la que pedían a los afiliados que continuaran cumpliendo pacíficamente sus deberes sociales y estuvieran atentos a las órdenes de la autoridad, no colaborando al éxito de la huelga general convocada. El escrito decía textualmente: *El consejo regional del PNV de Araba, con el interés vivamente puesto en evitar luchas fratricidas y derramamientos de sangre entre hermanos alaveses y para impedir que la anarquía se adueñe de nuestro pueblo, ordena a todos sus afiliados que realicen pacíficamente las actividades de su vida ciudadana, cumplan puntualmente sus obligaciones sociales y estén atentos en todo momento a las disposiciones de la autoridad militar y delegados que se han constituido. La tierra alavesa, siempre distinguida por su tradición constante de paz y laboriosidad, ha tenido y debe tener en cualquier instante en los nacionalistas alaveses,*

*alejados siempre de toda violencia por imperativo de sus normas doctrinales y democráticas, eficaces colaboradores de esos dos gloriosos postulados.*

El PNV exhortaba a coadyuvar al éxito inminente de los militares. También el mismo día enviaron una carta a José Antonio Agirre en la que le transmitían el ofrecimiento de los militares de respetar a los nacionalistas de Bizkaia y Gipuzkoa si éstos no tomaban las armas y se limitaban a mantener el orden en la zona republicana. En esta carta también se mencionaba el interés del obispo Mateo Múgica en realizar la mediación correspondiente ante los militares.

El origen de estos movimientos de la dirección del PNV en Araba, contradictorios con la postura inicial, tuvo un componente indudable de presión y chantaje. El mismo día 19, José María Elizagárate, uno de los conspiradores en la preparación del golpe de estado en Araba, convocó en su despacho al PNV. En dicha reunión estuvo presente Xabier Landaburu, a quien el gobernador le transmitió una propuesta de colaboración con los golpistas en los mismos términos que Mola iba a señalar a intermediarios jeltzales en las siguientes semanas.

Reunidos de nuevo al día siguiente, y ante la falta de una respuesta concreta por parte del PNV, Elizagárate ordenó detener en su mismo despacho a Xabier Landaburu, Julián Agirre y José Luis Abaitua, todos ellos dirigentes jeltzales alaveses. El mismo día, y cuando pretendía abandonar Gasteiz en bicicleta, era también detenido Anton Irala, futuro secretario de José Antonio Agirre y, paradójicamente, el delegado del PNV en los contactos con Mola en las semanas siguientes. Completando el escenario, Elizagárate ordenó detener, también, a la madre de Xabier Landaburu, que fue llevada a presencia de su hijo, y a las hermanas de Abaitua. Delante de Landaburu, el gobernador llevó a su madre y le dijo: *Ahora mismo va a ser fusilado su hijo Javier porque no quiere firmar la nota.* La madre, “con lágrimas en los ojos, le rogó que la firmase por la vida de su padre que padecía del corazón y que podía morir si llegaba a saber lo que ocurría con su hijo. También llamó el gobernador a las hermanas de Abaitua, haciéndoles la misma declaración con respecto a su hermano”.

El 6 de agosto de 1936 se hizo pública una Instrucción pastoral de los obispos de Gasteiz e Iruñea en la que se condenaba el apoyo del PNV de Bizkaia y Gipuzkoa a la causa republicana. A finales de agosto se intensificaron las detenciones de miembros del PNV, hasta entonces tratados con menor rigor que los izquierdistas.

Como botón de muestra señalar lo padecido por los cuatro militantes jeltzales detenidos en el Gobierno Civil de Araba para que firmaran la nota de adhesión a la rebelión el 20 de Julio de 1936.

José Luís Abaitua sería asesinado el 31 de Marzo de 1937 en el puerto de Azazeta junto a otros dieciséis alaveses, entre ellos el Alcalde de Gasteiz, Teodoro González de Zarate.

Landaburu lograría pasar la frontera después de permanecer más de un año escondido en un armario, y murió en el exilio siendo Vicepresidente del Gobierno Vasco, el 6 de Mayo de 1963.

Julián Agirre estuvo encarcelado desde el comienzo de la sublevación hasta el 27 de Septiembre de 1937, en que fue desterrado por orden gubernativa a Vigo y condenado a pagar una multa de varios miles de pesetas.

Manuel Ibarrondo, encarcelado durante tres años, fue sancionado con una multa que le impuso el Delegado de Orden Público por importe de diez mil pesetas y posteriormente se le separó de su puesto de Secretario Letrado de la Caja de Ahorros de Vitoria.

Durante el mes de agosto, todas las agrupaciones con que contaba el PNV en la provincia controlada por los golpistas, fueron autodisolviéndose, llegando algunas a

donar sus fondos al Ejército de forma “voluntaria”, como en el caso de las de Biasteri, Araia o Kanpetzu.

A partir del verano de ese mismo año la mayoría de presos nacionalistas fueron puestos en libertad, sufriendo multas, destierros y represión laboral. A finales de 1937 el gobernador disolvió una reunión clandestina de las que seguían manteniendo algunos miembros del PNV en Gasteiz.

En cuanto a sus dirigentes, la mayoría consiguió escapar. Es el caso de Xabier Landaburu, quien permaneció largo tiempo oculto en la buhardilla de su casa de Gasteiz, consiguiendo posteriormente cruzar la frontera y alcanzar Iparralde. En los primeros momentos, Landaburu fue ayudado por antiguos carlistas. Su fuga desde Gasteiz al Estado francés y ya en el verano de 1937, fue preparada por un acaudalado aragonés, Ángel Santaliestra Coscojuela, y en ella Landaburu logró cruzar parte del territorio controlado por los sublevados disfrazado de falangista.

Entre los militantes del PNV gasteiztarras represaliados se pueden destacar:

- Teodoro Aranzabal Ruiz de Zarate, sancionado con diez mil pesetas.
- Emiliano Azkarraga Mozo, condenado a la pena de muerte, conmutada posteriormente por el Jefe de Estado, por haberse enrolado voluntariamente en el Ejército Vasco y ser nombrado Comisario Político de Compañía. Le impusieron cien mil pesetas de multa. Su hermano José María “Lurgorri” fue fusilado el 16 de diciembre de 1937.
- Francisco Javier Estibaliz Agirre, veinticinco mil pesetas.
- Toribio Fernández de Erentxun Galdos, diez mil pesetas. Andrés Fernández de Landa Fernández de Ganboa, quince mil pesetas.
- Pablo Fernández de Trokoniz Presa, Presidente en 1936 de Juventud Vasca y concejal del Ayuntamiento de Gasteiz, desterrado y multado con dos mil pesetas a pesar de haber tenido que prestar servicios “voluntarios” a la Causa Nacional y dar donativos en metálico y en especie con anterioridad.
- Luís Goikoetxea Egia, condenado a doce años de prisión por un delito de “auxilio a la rebelión” por prestar servicios como chofer al Ejército Vasco y pasar después a la policía motorizada hasta ser detenido. Además se le impusieron cinco mil pesetas de multa.
- Manuel González de Zarate Basterra, condenado a reclusión perpetua por enrolarse en un Batallón de Gudarís y ser designado representante de Araba en la Federación de Mendigoizales. Multa de cinco mil pesetas.
- Ramón Irazusta Tolosana, destituido de su cargo de Ingeniero de la Diputación, detenido Gubernativamente desde el 26 de Agosto de 1936 al 2 de Abril de 1937 y sancionado con sesenta mil pesetas por el Delegado de Orden Público de Alava.
- Francisco Madinabeitia Ibáñez, multado con diez mil pesetas por ser socio fundador del PNV y ostentar el carné N° 1.
- Francisco Martínez de Lezea Uriarte, Ingeniero, condenado a doce años de cárcel por prestar sus servicios técnicos en las fortificaciones del Cinturón de Hierro de Bilbao. Cinco mil pesetas de multa.
- Gurmensindo de Miguel Caicedo, afiliado a Solidaridad de Obreros Vascos y exaltado separatista, condenado a nueve años de prisión por mandar cartas a correligionarios suyos que se habían adherido al “Glorioso Movimiento”, cartas en las que los desautorizaba y vertía ideas hostiles para la Causa Nacional.



- Domingo Ortiz de Landaluce Vea-Murgia, condenado a treinta años de cárcel por pasarse en la tarde del 30 de Agosto de 1936 a zona republicana y alistarse voluntario en el “Batallón Araba”. Diez mil pesetas de multa.
- Ángel Santaliestra Coscojuela, Secretario de Solidaridad de Obreros Vascos y afiliado al PNV, condenado a doce años de prisión.
- Luís Sopena Estibaliz, desertó del Batallón de Flandes en el frente de Huesca y huyó a Francia. Cinco mil pesetas de multa. Félix Zatarain Goya, exiliado en Francia, quince mil pesetas de sanción.
- Ernesto Zulueta Egaña, sorprendido con varios significados nacionalistas cuando estaban reunidos en el monte Gorbea el 7 de Agosto de 1938 y multado con cinco mil pesetas.

Más de doscientos militantes nacionalistas de Gasteiz fueron juzgados entre los años 1939-1941 por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, siendo en la casi totalidad de los casos penados económicamente.

### **Actitud de la Iglesia católica**

En Gasteiz estaba radicada, en 1936, la sede del obispado para las Vascongadas. Las simpatías de los sacerdotes se encontraban divididas entre tradicionalistas, que eran mayoría, y nacionalistas vascos. En la medida que el triunfo de los sublevados se fue clarificando, la Iglesia, mayoritariamente, se puso del lado del vencedor.

En la dualidad inicial se movía el obispo de Gasteiz, Mateo Múgica Urrestarazu, quien no disimuló sus simpatías por la sublevación a tenor de la carta pastoral conjunta con el obispo de Iruñea, publicada el 6 de agosto de 1936. En dicha pastoral se reclamaba, asimismo, al PNV de Bizkaia y Gipuzkoa el cambio de su postura de apoyo a la República con las palabras siguientes: *Lo que turba y entristece nuestros corazones de prelados de la Santa Madre Iglesia es ver a nuestros hijos hacer causa común con los enemigos declarados de la Iglesia, unir sus esfuerzos a los de éstos, fundir su acción a la de ellos y atacar con toda clase de armas a sus enemigos, que son sus propios hermanos. No es permitido de manera alguna dividir las fuerzas católicas ante el enemigo común. Y aquello que nosotros declarábamos ilícito toca a la monstruosidad cuando el enemigo es ese monstruo moderno, el marxismo o el comunismo, hidra de las siete cabezas, síntesis de toda herejía, diametralmente opuesto al cristianismo en su doctrina religiosa, social y económica.* Finalmente, y debido a desavenencias con los golpistas, el obispo abandonó el Estado en octubre de 1936, tras la presión ejercida por la jerarquía católica.

Ya en el año 1931, antes de las elecciones municipales que traerían la República, publicó una Pastoral condenando el voto hacia el bloque antidinástico que le costó su primer destierro en La Puye (Francia).

Autorizado a reintegrarse a su Diócesis (Abril de 1933) se ganó la enemistad de la derecha tradicionalista alavesa por tres cuestiones principalmente.

Primero, en las elecciones de 1936, en la segunda vuelta, publicó un manifiesto manifestando que era absolutamente lícito para un católico votar a los candidatos nacionalistas.

Segundo, era obispo de una Diócesis en cuyo Seminario existía una importante selección de profesores que a su vez eran grandes autoridades en temas de cultura vasca, como etnografía, antropología o euskera (J.M. Barandiaran, Lecuona, etc...), lo que era visto como un foco de nacionalismo.

Y tercero, y la más grave: junto al Cardenal de Tarragona Vidal y Barraquer y el Obispo Irastorza, se negó a firmar la Carta Colectiva que había redactado el Cardenal franquista Gomá y que firmaron todos los Obispos de la península apoyando la Santa Cruzada liberadora de Franco.

Así las cosas, desde el primer momento de la contienda empezaron las humillaciones.

El 25 de Julio de 1936, Millán Astray, tras una proclama desde la terraza del Banco de España y después de tratarlo como un trapo, le hizo pasar por debajo de la bandera y besarla.

En Septiembre, con ocasión de la despedida de un tren de réquetes que se dirigían al frente de Gipuzkoa, en la plaza de la estación, Oriol subido en el capó de un automóvil dio una arenga a la multitud allí congregada y terminó con un “vamos al Seminario a poner la bandera española en el sitio que le corresponde”. Una vez allí, exigieron la presencia del Obispo y a su llegada le obligaron a gritar “! Viva España!”. Como el Obispo dijese “pues Viva España”, la multitud de energúmenos gritaron, “no, sin el pues”, teniendo que repetir los gritos de rigor.

Para entonces, en Agosto, la Junta de Burgos, con el general Cabanellas al frente, se había planteado fusilar a Mujika con el brazo ejecutor de gente de Falange de aquella ciudad, que llegó a enviar una centuria a Gasteiz para llevar a cabo una “limpieza a fondo”. A ello se prestaba una carta del propio Arzobispo de Burgos, Manuel Castro, conminándole a presentarse en Burgos para dar “algunas explicaciones” a los generales de la Junta. La idea era recogerlo en su Palacio y darle el “paseo” en el camino.

Al final, con la intervención del Cardenal Gomá y del Obispo de Iruñea Olaechea, se consiguió una fórmula menos sangrienta, pactando con Cabanellas su salida de la Diócesis. Se busco un pretexto digno, un viaje al Vaticano, saliendo el 14 de Octubre para Roma.

Su vicario Jaime Berastegi fue desterrado a Miranda de Ebro, y fueron sustituidos por Monseñor Lauzurica y el padre Pérez Ormazabal, respectivamente, ambos entusiastas adeptos al Movimiento Salvador de España.

Durante su exilio en Kanbo, Mateo Mujika escribió su famoso documento ***Imperativos de mi conciencia***, donde hace una denuncia de los atropellos del bando nacional en Euskadi y una defensa de los sacerdotes “injustamente perseguidos, fusilados expoliados y castigados”.

No volvió hasta el 22 de Mayo de 1947, custodiado por la policía y estableciéndose en Zarautz, donde murió, ciego, a los 98 años de edad.

La parte nacionalista vasca del clero alavés sufrió detenciones -llegaron a estar 72 sacerdotes y seminaristas presos en el Seminario de Gasteiz, así como 15 en el convento de carmelitas- destituciones y destierros, fundamentalmente. Uno de los primeros desterrados fue el sacerdote Demetrio Sánchez Gamarra, quien fue conducido hasta Vigo. Jaime Berastegi, vicario general de Gasteiz, fue desterrado a Miranda.

Otro numeroso grupo de sacerdotes alaveses tuvo que marchar al exilio, unos 130 a Francia. Fue el caso del canónigo Pedro Mentxaka, del director del *Secretariado Misional Diocesano* Antonio Eiguren, del rector del Seminario Eduardo Eskartzaga, del antropólogo y vice-rector del Seminario Joxemiel Barandiaran, del profesor de euskara en el Seminario Manuel Lekuona o del profesor Juan Thalamas Labandibar.

La intervención de la mayoritaria parte tradicionalista del clero en la rebelión fue crucial, realizando una primera labor de propaganda e información acerca de los vecinos de los pueblos, y una segunda de legitimación de la sublevación, confiriéndole el carácter de *Cruzada*. La primera labor de propaganda y confección de listas no fue

asumida en su totalidad por el clero tradicionalista ya que en algunos pueblos se salvaron varias vidas por la intercesión de los sacerdotes.

También hubo actitudes contrarias, cuyo ejemplo más representativo fue el cura de Zaldondo. Este sacerdote fue el encargado de la confección de la lista de los vecinos del pueblo a fusilar. Es de significar, de la misma manera, la actividad del padre Asunce, prefecto de los jesuitas de Orduña, que, ubicado en el gobierno civil de Gasteiz, señalaba en las listas de denunciados quiénes de ellos debía ser ejecutados. La participación de sacerdotes en los pelotones de ejecución fascistas fue habitual ya que cada pelotón se hacía acompañar por un cura para dar la extremaunción a los fusilados.

En Gasteiz, en los primeros días de la sublevación fue notoria la presencia de religiosos acompañando a requetés, falangistas y militares, algunos de ellos incluso con la pistola al cinto, como es el caso de uno apellidado Caballero, cura de Bernedo. Fue notoria, asimismo, la propaganda realizada por el sacerdote de la parroquia de San Vicente, Primitivo Ibáñez, quien en sus primeras misas exhortó a sus fieles a secundar el levantamiento, así como desde la emisora *Radio Vitoria*. Era también el encargado de officiar la misa en la cárcel de la calle La Paz, dedicándose a insultar a los presos y justificar su estado. Esta misma persona fue la que comunicó a la familia del médico y destacado anarquista Isaac Puente su muerte, prohibiéndoles la celebración de funeral alguno.

Como dato anecdótico, y que provocó ciertas disidencias dentro de los sectores más conservadores de la Iglesia católica, estuvo la celebración del *Ramadán* en Gasteiz en 1937, coincidiendo con la *Semana santa* católica. Esta celebración fue seguida entusiastamente por los cerca de 2000 marroquíes que, al servicio de Mola y Franco, se hallaban acuartelados en las escuelas de la Florida.

## **TERROR Y REPRESIÓN**

### **Las señales del fascismo**

La represión en Araba comenzó inmediatamente después del día 19 de julio con el cierre de locales y detención de militantes de partidos no adictos a la sublevación, tratando de impedir la respuesta de la población y aterrorizarla. Dicha respuesta fue también impedida en la calle mediante la actuación de partidas de requetés, falangistas y guardias de asalto con órdenes de disparar ante cualquier alboroto, mediante el paseo de mujeres con el pelo cortado al cero acusadas de propagar noticias falsas o mediante los medios de comunicación en los que los militares en el poder afirmaron que la vida de los presos sería insuficiente para castigar los delitos de los *rojos*.

Las medidas sancionadoras se habían extendido y cualquiera podía ser detenido por blasfemar, poseer una revista obscena, no acudir a una manifestación de júbilo, o ser acusado de derrotista o tibio ante la sublevación. En paralelo, se destituyeron ayuntamientos y la Gestora Provincial, todo ello entre los meses de julio y agosto de 1936.

Ya desde primeros de agosto el gobernador civil, ante la apatía de la población, amenazó con aumentar las detenciones y restringir el régimen carcelario. A la vez inició la depuración de maestros y sacerdotes. Paralelamente, los carlistas que no marcharon al frente crearon el Requeté Auxiliar, a las órdenes de Cesáreo Casi, en tareas de policía de retaguardia, mientras que desde las autoridades militares y el Ayuntamiento de Gasteiz se ponían los pilares para una fuerza que sería ampliada a todo el territorio alavés: las milicias ciudadanas.

El incremento de la represión coincidió con dos hechos: el primero fue la llegada a Araba, en misión propagandística, del general José Millán Astray; el segundo fue la visita de Mola a Gasteiz, el 27 de marzo de 1937, para ultimar los detalles de la ofensiva sobre Bizkaia.

La represión más sanguinaria, los fusilamientos, comenzaron en las diferentes comarcas de Araba el mismo día 19 de julio y se extendieron, prácticamente, hasta octubre de 1936.

Las primeras ejecuciones comenzaron en el mes de agosto, teniendo lugar la primera el día 14 en la tapia del cementerio de Santa Isabel de Gasteiz, tras juicio sumarísimo, de tres mendigoizales capturados en el monte Gorbeia el día 25 de julio mientras hacían labores de vigilancia: Esteban Elguezabal, José Kortabarria y Primitivo Estabillo.

En su ejecución estuvieron presentes requetés, falangistas y un buen número de señoritas de la alta sociedad vitoriana. Un vez ejecutados, los cuerpos quedaron tendidos en el cementerio y el miembro del PNV José Luis Abaitua reclamó sus cadáveres para ser enterrados en su panteón. En respuesta a ello, fue detenido, encarcelado y posteriormente fusilado junto a otros quince más, entre ellos Teodoro González de Zárate, alcalde de Gasteiz, en el puerto de Azazeta el 31 de marzo de 1937.

El *modus operandi* de las partidas de requetés fue el mismo en todos los casos. Las detenciones y fusilamientos no eran nunca realizados por gentes del mismo pueblo. Los ejecutores provenían de Nafarroa, principalmente eran de Olazti; de Rioja, en el caso de Rioja Alavesa; de Miranda de Ebro en el caso del sur de la provincia y de Gasteiz, en el resto de los casos.

Estos requetés, pese a ser foráneos, conocían perfectamente los pueblos y disponían de un listado de las personas a ejecutar. El listado era confeccionado por los fascistas locales, quienes lo transmitían al Requeté provincial sito en Gasteiz y desde allí se enviaba a los comandos ejecutores. En toda la provincia existieron diversos lugares donde fueron depositados los cuerpos, localizados en las proximidades de los pueblos de Zambrana, Armiñon, La Puebla de Arganzón, Langraitz y Gasteiz, entre otros.

El trámite habitual en el caso de los fusilados sin juicio alguno era una orden de libertad o traslado dictada por el delegado de Orden Público. El Director de la Prisión cumplía la orden entregando los prisioneros al pelotón de requetés o falangistas portadores de la orden.

Aparte de los fusilamientos, fueron prácticamente generales en todos los pueblos las purgas políticas y los castigos a la población civil, que consistieron en rapar el pelo a las mujeres sospechosas de nacionalistas o izquierdistas, obligándoles a pasearse por el pueblo, barrerlo, etc., multas e incautaciones de bienes.

El papel jugado por las autoridades eclesiásticas y municipales fue muy diferente y opuesto en cada pueblo ya que mientras el denunciante en algunos fue el cura y en otros casos el alcalde, en otras ocasiones los propios curas y alcaldes, aún siendo de derechas, salvaron a vecinos del pueblo al responder por ellos.

Cada vez que las tropas facciosas tomaban alguna capital de provincia, se obligaba a todos los vecinos de los pueblos a colocar banderas españolas en los balcones y asistir posteriormente a un *Tedeum* en la iglesia. Una vez terminada la misa, se celebraba una manifestación *patriótica* por el pueblo con vivas a España y Franco. Algunas de esas manifestaciones, en las que tomaban parte activa elementos del clero, se utilizaban también para designar a las personas tenidas por nacionalistas o izquierdistas, dándose el caso de llegar, en algunas ocasiones, a pasear a mujeres rapadas en la cabeza de la manifestación habiéndoles sido colocadas banderas españolas sobre el cuerpo.

## **LA REPRESIÓN EN LAS COMARCAS DE ARABA**

### **Trebiño**

El Condado de Trebiño, aún siendo como era una zona eminentemente rural, contó con un elevado número de fusilados entre sus vecinos. En Trebiño se pueden diferenciar dos zonas, como son los pueblos dependientes del Ayuntamiento de Trebiño y los dependientes de La Puebla de Arganzón. La represión fue especialmente salvaje en los pueblos dependientes de Trebiño ya que se contabilizan hasta diecisiete fusilamientos, seis de los cuales correspondieron al pequeño pueblo de Dordoniz.

### **Cuadrilla de Kanpetzu**

De entre todos los pueblos de la Montaña Alavesa, en cuanto a población, merece la pena destacar tres ya que, al ser los más grandes, fueron los más directamente impactados por la represión y el terror. Estos pueblos son Maeztu, Kanpetzu y Bernedo. La represión fue ejercida de manera desigual en los tres y, aunque se cebó especialmente en Maeztu, el terror impuesto fue similar en grado. Toda esta zona fue recorrida por Millán Astray en su campaña de propaganda del nuevo régimen.

### **Cuadrilla de Agurain**

Quizás los dos pueblos que más sufrieron la cruel represión franquista fueron Araia y Zaldueño por la gran cantidad de presos, huidos y fusilados que tuvieron, aún así todos los pueblos de la zona sufrieron la persecución de personas no afectas al nuevo régimen, así como multas, incautaciones, cortes de pelo a mujeres...etc.

### **Cuadrilla de Añana**

La comarca de Valles alaveses se puede considerar, después de Gasteiz, como el gran cementerio de Araba. Dentro de la comarca existieron tres lugares en los que preferentemente se fusilaba a los detenidos: el llamado Puente Nuevo de Armiñon, la Pilastra en Zambrana y el término conocido como Las Conchas, entre Langraitz y La Puebla de Arganzón.

Se trataba de una zona eminentemente rural que contaba con una mayoría absoluta tradicionalista, un feudo indiscutible de la derecha, con un escaso número de efectivos nacionalistas e izquierdistas, que fueron rápidamente depurados o fusilados.

### **Cuadrilla de Aiara**

Toda esta comarca quedó fiel a la República tras el golpe de estado militar. El día diecinueve de julio de 1.936 se produjeron varios pequeños intentos de tomar el control de las poblaciones principales por parte de los fascistas locales y requetés, acciones que fueron inmediatamente abortadas, huyendo unos y siendo detenidos otros. Es significativo el caso de un centenar de requetés de Laudio que decidieron huir ante la firmeza de nacionalistas y republicanos. Dado que el resto de Araba había quedado en manos de los sublevados, dicha comarca pasó a depender directamente de Bilbao.

Los primeros pasos fueron la destitución de cargos y funcionarios desafectos a la República, que fueron despedidos tras la correspondiente investigación. Acto seguido fueron nombrados los nuevos cargos municipales, ostentados en su mayoría por los concejales fieles a la República que ya figuraban anteriormente.

La zona fue invadida por el ejército franquista en junio de 1937.

En ese momento todas las personas destacadas por sus ideales nacionalistas y republicanos, cargos públicos y milicianos evacuaron hacia Bilbao. Ello implicó que no existieran apenas represalias sangrientas en la comarca, aunque se dieron cientos de casos de detenciones, destierros, multas, incautaciones y cortes de pelo a mujeres.

### **Cuadrilla de Rioja-Alavesa**

La comarca de Rioja, junto con la capital Gasteiz, era la zona de más arraigada tradición republicana de Araba. Ello era debido fundamentalmente a la existencia de un proletariado rural muy concienciado, tanto en Rioja alavesa, como en las zonas limítrofes. A pesar de esta circunstancia, la mayoría de los ayuntamientos se hallaban en manos de la derecha carlista.

La sublevación del 18 de julio de 1936 incidió de forma muy desigual en los distintos pueblos de Rioja. Así, mientras las requisas, incautaciones, multas y detenciones fueron prácticamente generales en toda la comarca, los fusilamientos, con algunas excepciones, se circunscribieron casi exclusivamente a Bastida, Biasteri y Elciego. Los pueblos en que no se dieron fusilados se debió, en la mayoría de los casos, a la intercesión de los alcaldes derechistas en defensa de sus vecinos republicanos, ante los intentos realizados por requetés provenientes de las provincias limítrofes, en donde se habían realizado ya grandes masacres.

Por lo que respecta a la zona oriental, al estar muy cerca de Nafarroa y Logroño, fue el mismo día 18 de julio cuando se comenzó a ver movimiento de requetés de la zona, principalmente navarros, de Biana.

Aparte de la represión ejercida por requetés foráneos, los locales también realizaron sus labores de delación y apedreamiento de casas de convecinos a los que se adjudicaba ideología republicana o izquierdista.

Todas estas acciones estaban dirigidas por los caciques de los pueblos, la mayoría dirigentes de la junta de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y con grandes intereses en cuanto a terrenos y poder. Estos caciques, una vez establecido el régimen, controlaban los cupos de trigo y aceite. Ellos no pagaban el cupo, cargándose a los demás labradores. Con el cupo no declarado hacían estraperlo, llegando a obtener un precio de mil pesetas por cada saco de harina. Si algún labrador se atrevía a denunciar tales manejos, los caciques lo enviaban a la cárcel y a los batallones de trabajadores.

### **Cuadrilla de Zuia**

La represión desencadenada en esta Cuadrilla recayó principalmente sobre la población nacionalista, ya que era ampliamente mayoritaria, y el pequeño pero a la vez significativo núcleo republicano. Es en Aramaio, enclave que quedó en manos leales a la República, es donde a la entrada de los golpistas en junio de 1937 se produjeron los episodios de represión más significativos.

### **Cuadrilla de Gasteiz**

No cabe duda que la mayor represión mayor fue la ejercida en Gasteiz; por una parte por ser la localidad de mayor población de Araba y, por la otra por poseer en la misma una gran fuerza las agrupaciones republicanas, nacionalistas y anarquistas.

Consolidada la rebelión militar el día 19 de julio de 1936, comenzó una larga serie de detenciones de significativas personalidades republicanas. Prácticamente todos los dirigentes y muchos militantes de partidos republicanos y organizaciones sindicales fueron detenidos. La mayoría no huyeron debido a su confianza en la solución del conflicto en unos pocos días ya que durante toda la República existieron rumores continuos de levantamientos militares que a la postre no prosperaron, como el protagonizado en Sevilla en 1932 por el general Sanjurjo. Esa confianza propició el principio de la larga cadena represiva que iba a llevar a la cárcel, al destierro y a los pelotones de ejecución a gran cantidad de republicanos.

Las detenciones practicadas en los momentos posteriores al comienzo de la rebelión llegaron a alcanzar a miembros del partido derechista CEDA, considerado por los carlistas como partido republicano. Igualmente fueron detenidas personas ajenas a cualquier partido u organización, víctimas del control social impuesto por el nuevo régimen, como fue el caso, publicado en la prensa, de una sirvienta acusada de propagar noticias sobre acciones en el frente favorables al Ejército vasco.

El control social impuesto a la población se reflejó en la prensa de la época mediante anuncios insertados en los que se llamaba a la población a denunciar a toda persona sospechosa de ideología republicana o, cuando menos, no afecta al *Glorioso Movimiento Nacional*.

Al igual que en el resto de Araba, aparte de las detenciones, fueron impuestas gran cantidad de multas, embargos y requisas, llegando estas últimas a tal extremo que el propio gobernador civil hizo pública una nota el 13 de noviembre de 1936 que hacía saber que sólo las requisas efectuadas por órdenes superiores eran legales, dados los grandes abusos cometidos por las partidas de requetés y falangistas.

Otra modalidad represiva ampliamente utilizada fue la del despido de personas que participaron en la huelga general de los primeros días y de familiares de republicanos presos fusilados. Las medidas tomadas se concretaron en una orden firmada por el general Germán Gil Yuste el día veintitrés de julio en la que ordena al los empresarios la rescisión de los contratos de trabajo de los huelguistas, debiendo entregar los patronos un listado de los despedidos y otro de los trabajadores que los supliesen. Dichas medidas represivas fueron efectuadas con el apoyo incondicional de algunos los empresarios vitorianos.

### **Fusilamientos**

La cruel represión ejercida en Gasteiz por los elementos facciosos tuvo su concreción más cruel en la larga lista de fusilamientos efectuados.

La mayoría fueron dirigidos y ejecutados personalmente por Bruno Ruiz de Apodaca. Este personaje era obrero de la fábrica de calzados Laza. Pronto dejó su puesto para integrarse en la policía secreta. Gustaba de asistir diariamente a misa a la iglesia de San Pedro y hacía de monaguillo. En cuanto a su trabajo de asesino, pensaba profundamente que se hallaba realizando la gran labor de exterminar las malas hierbas de la sociedad. Personas que lo trataron lo definían de trato afable, buena conducta, muy católico y muy fanático en sus creencias religiosas y políticas.

Si bien todas los fusilamientos, o la mayoría por lo menos, fueron del conocimiento público, los más impactantes y conocidos fueron tres:

El primero, y más impactante, fue el fusilamiento de conocidas personalidades republicanas de Gasteiz el día 31 de marzo de 1937, en el puerto de Azazeta.

Las personas asesinadas aquel día fueron: Teodoro González de Zárate (alcalde republicano de Gasteiz), José Luis Abaitua del PNV, Víctor Alejandro, Eduardo Cobo, Jaime Conca, José Domingo Elorza, Constantino González, José Collé, Francisco Garrido, Prisco Hermua, Francisco Díaz de Arcaya, concejal del ayuntamiento de Gasteiz, Casimiro Cerrajería, Jesús Estrada, Daniel García de Albeniz, Manuel Hernández y Antonio García.

La noche en que los sacaron de la cárcel, bajo una orden de salida del Delegado de Orden Público Joaquín Pelegrín, se encontraba de guardia Gándara, oficial de prisiones quien, conociendo el destino de los presos, felicitó cínicamente a Abaitua por su *liberación*. Otro funcionario, Galo Zabalza, se presentó vestido de falangista en la celda de Teodoro González de Zárate y le obligó a salir.

Los objetos personales de las víctimas jamás fueron entregados a sus familiares. Incluso, pocos días después de los asesinatos, un sujeto se presentó en la joyería de Abaitua y trató de vender a su viuda el anillo de su marido.

El asesinato se perpetró en el puerto de Azazeta, a la altura del kilómetro dieciséis de la carretera Gasteiz-Lizarra a unos ochenta metros en dirección a lo alto del monte, a donde habían sido trasladados en un camión desde la cárcel.

Los requetés, a cuyo frente se encontraba Bruno Ruiz de Apodaca, intentaron llevarles de dos en dos hasta el lugar de ejecución pero por mediación del Padre superior de los Jesuitas, Rekalde, quien estaba presente como confesor, les fue permitido confesarse de uno en uno. Una vez confesados, los reos entregaron al cura diversos objetos personales para hacérselos llegar a sus familiares. Inmediatamente comenzaron los asesinatos mediante disparos en la cabeza y su posterior enterramiento.

La mayoría de los presos fueron enterrados aún vivos, según la apreciación del médico forense que examinó la fosa y los cuerpos a finales del año 1939. A varios de ellos les fueron vendados los ojos para darles el tiro de gracia. El día primero de abril de 1937, las esposas de dieciséis asesinados se presentaron en la cárcel para hacerles entrega de ropas y comida, cuando recibieron la noticia de la supuesta liberación de sus maridos. Dado que ninguno había regresado a su casa, ni se tenían noticias alguna de ellos, comenzaron a imaginarse lo peor. Para tratar de averiguar lo sucedido, avisaron al sacerdote Pedro Anitua a fin de que realizara las gestiones correspondientes ante las autoridades. Este se puso en contacto con el delegado de Orden Público, Pelegrín, que estaba acompañado de los tristemente célebres Bruno Ruiz de Apodaca y Manterola.

Al ser preguntados sobre los presos desaparecidos, dedicaron epítetos despectivos hacia ellos, afirmaron desconocer su paradero e incluso amenazaron al sacerdote con detenerle. La intervención citada le costó a Anitua una dura reprimenda por parte de sus superiores eclesiásticos.

El segundo suceso sangriento que provocó la angustia entre la población fue el asesinato de Alberto Martínez de Aragón. Martínez de Aragón procedía de una familia de la alta burguesía vitoriana y gran tradición republicana y, desde el principio de la sublevación había permanecido oculto en una cochiguera que poseía junto a su caserío, en el parque de La Florida de Gasteiz. De hecho, fue una de las personas más buscadas por los requetés.

El día 18 de setiembre de 1936 al percatarse de que aviones republicanos sobrevolaban la ciudad, salió de su escondite y se dirigió al parque de La Florida para ver mejor los aparatos dando vivas a la República y gritando: *Estos son los nuestros. Han venido.*

Fue visto por un requeté llamado Domingo y apodado *El Tuerto de la Meta*, personaje sanguinario, mano derecha de Bruno Ruiz de Apodaca, trabajador de la empresa



Metalúrgica Ajuria, que andaba en su busca, lo detuvo a punta de pistola y condujo a la comisaría. En el camino, y a unos cincuenta metros del Gobierno civil, le disparó en la nuca.

El tercer suceso fue la detención el 16 de setiembre de 1936 de Teodoro Olarte Aizpuru, presidente de la Diputación.

Fue trasladado desde su domicilio a la comisaría, donde dos guardias le propinaron una brutal paliza, fracturándole tres costillas y un brazo. De ahí lo llevaron a la prisión de la calle La Paz, donde lograron hacerle una cura de urgencia.

Su hijo Juan propuso a las autoridades el canje de su padre por él. Aceptaron la proposición y le metieron en la cárcel. Lo que Juan no podía saber era que aquella misma madrugada su padre fue trasladado de madrugada al pueblo de Bayas, junto a Miranda de Ebro, donde fue asesinado. Juan sufrió dos años de prisión.

La única mujer asesinada en Gasteiz fue Columba Fernández Doyague; tenía 28 años, estaba casada y era madre de dos hijos. Pertenecía a la CNT, donde era muy conocida por su accionar subversivo y su arrojo en las algaradas callejeras. Fue detenida y encarcelada en el Colegio del Sagrado Corazón y ejecutada el 17 de agosto de 1936 en las Conchas de Haro.

## ÚLTIMAS CONSIDERACIONES

Hay una serie de falsedades y mentiras en torno a la Guerra Civil y la Provincia de Alava que de tan repetidas son tomadas por verídicas, y son las que sostienen que en nuestro territorio las consecuencias de la Guerra Civil fueron mínimas y que no hubo episodios de represión dignos de mención.

Según los documentos que hemos ido recopilando tras años de arduo trabajo de investigación son más de 350 las personas asesinadas en Alava, cerca de 2000 las que conocieron las cárceles franquistas y miles las que fueron sancionadas económicamente.

Es por eso que estos trabajos dejan constancia de una realidad que, según tantos, no tuvo lugar, y pretende desbrozar un camino que habrá de recorrerse: el de la recuperación de la memoria histórica de nuestro pueblo sobre los oscuros años de la guerra Civil y la dictadura fascista que le sucedió.